

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2181** JUÁREZ Y MILLAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de Marzo de 2019, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria de Juárez y Millas, S.A., a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en Yuncler (Toledo), carretera de la Estación sin número, el día 7 de junio 2019, a las diez horas treinta minutos, en primera y única convocatoria, así como una convocatoria a una Junta General Extraordinaria a la finalización de la Ordinaria en el mismo lugar y fecha, todo ello con arreglo al siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio 2018, cerrado al 31 de Diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2018.

Tercero.- Aplicación de resultados obtenido en el ejercicio 2018.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la presente Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta a la Junta de Accionistas que vote sobre la continuidad del actual Órgano de Administración, y en el caso de que se estime oportuno estudiar la posibilidad de cambiar la estructura del órgano de administración, cesar a los miembros del órgano de administración, nombrar nuevos miembros, y todas las opciones posibles sobre dichos miembros y estructura del órgano de administración.

Segundo.- En caso de aprobación del punto anterior, modificación y aprobación en su caso de los artículos de los estatutos que proceda.

Tercero.- Designación de Consejero Delegado de la sociedad dentro del órgano de administración.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en su caso.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la presente Junta.

Todos los documentos que deben someterse a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán entregados o enviados de forma inmediata y gratuita.

Yuncler, 23 de abril de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración,  
Chirstian Sardinero Alonso.

**ID: A190022473-1**